

MIRADOR

CRÓNICA

LA TUMBA DE DOÑA FRANCISCA
Y DON HERNANDO PIZARRO

RECIENTEMENTE ha sido hallada en Trujillo, merced a los trabajos del cronista oficial de la ciudad, Sr. Tena, y del historiador Sr. Muñoz de San Pedro, secundados por el auxilio del Alcalde, Sr. García de Guadiana, la cripta donde yace sepultada doña Francisca Pizarro, hija del gran conquistador extremeño, habida de su unión con la princesa doña Inés Yupanqui, hija del Inca Huayna Capac y hermana de Atahualpa, Huascar y Manco Capac; en dicha tumba reposan también los restos de su esposo, y tío, Hernando, que tanto se distinguió junto a su hermano Francisco en la conquista del Perú. La importancia del descubrimiento no es menester encarecerla y baste decir que al ser difundido el hallazgo se ha despertado una corriente de viva curiosidad no sólo en España sino en América.

Se proyecta preparar una capilla, que se unirá a la iglesia de San Francisco, para sepulcro definitivo del ilustre e histórico matrimonio, corriendo las obras de adaptación a cargo de la Dirección General de Bellas Artes, y la capilla se pondrá bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, porque ésta fué la gran devoción del titán de la conquista peruana. Con tal motivo se proyecta emplazar en referida capilla, según la crónica de nuestro colaborador Sr. Gutiérrez Macías, «Valgut», en el diario madrileño «ABC», la estatua orante de don Hernando, trasladándola al efecto desde el cementerio donde ahora está colocada y expuesta a las inclemencias del tiempo, a consecuencia de las que ha sufrido ya mutilaciones y deterioros. Plácemes se tienen ganados, y los hacemos constar, los historiadores señores Muñoz de San Pedro y Tena, por tan feliz hallazgo.

II CONGRESO SINDICAL AGRARIO
DE EXTREMADURA

Este año ha correspondido a Badajoz ser la sede del II Congreso Agrario extremeño, celebrado durante los días 1, 2 y 3 de los corrientes, con nutridas asistencias de representantes sindicales de

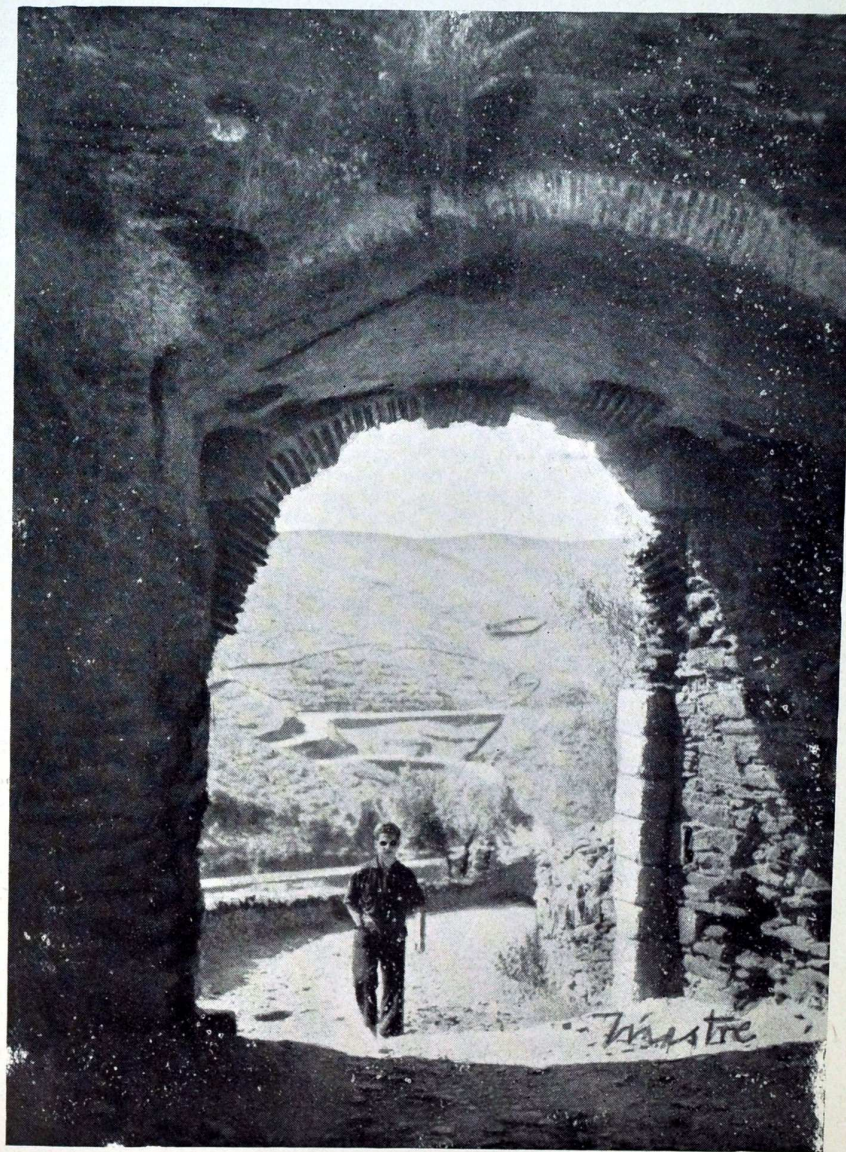
ambas provincias hermanas, y en los que se examinaron temas de gran importancia según se deduce del siguiente enunciado de las ponencias: Directrices económicas de la política agraria. Ordenación cerealista. Precio y comercio de la ganadería y sus derivados. Comercio interior y exterior agropecuario a través de las entidades sindicales. La repoblación forestal. Crédito agrícola. Régimen económico de las entidades sindicales agrarias. Unificación legislativa del sindicalismo agrario. Los seguros sociales en la agricultura. Montepíos laborales agrícolas. Política sindical agraria. Huertos familiares. Patrimonio familiar. Patrimonios comunales. Acceso a la propiedad. Los cultivos del arroz y del algodón, y otros interesantes temas.

Comenzaron los actos con una misa de Espíritu Santo, distribuyéndose a continuación el trabajo las comisiones, tras un discurso de saludo y explicación de las tareas del Congreso a cargo del Delegado Sindical de Badajoz, Sr. Reina.

Los representantes de ambas provincias extremeñas discutieron y aprobaron en los plenos del congreso conclusiones de gran interés que serán llevadas al Congreso Nacional Agrario, y los trabajos culminaron en la sesión de clausura, en la que hizo el resumen de lo actuado, el Delegado Sindical de Cáceres, Señor Sanz, interviniendo después los Excelentísimos Gobernadores de ambas provincias Sres. Rueda y Sánchez-Malo y Ruiz de la Serna, que pronunciaron discursos haciendo resaltar la importancia del congreso y el entusiasmo y disciplina de los concurrentes.

OTRAS NOTICIAS

En Badajoz, en los ciclos de conferencias organizados por el Seminario de Estudios de la Jefatura del Movimiento y por la R. S. Económica, ha disertado D. Mariano Urcelay sobre el tema «Montepíos y Mutualidades»; D. Vicente Sánchez Simón acerca de «Posición del hombre sobre el materialismo»; D. Damián Tellez sobre «La emoción en la cirugía» y D. Manuel Saavedra Martínez que lo hizo acerca de «Diego Saavedra Fajardo».



ALBUM EXTREMEÑO: Alcántara.—Murallas: Arco de las monjas

Por su parte Cáceres también prosiguió su actividad cultural, y así organizados por la Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto, se celebraron actos en los que pronunciaron conferencias el director de «ALCÁNTARA», D. Pedro Romero Mendoza tratando el tema «Origen y caracteres del romanticismo», y el Jefe del Servicio Inmobiliario del I. N. de Colonización, D. Alejo Leal García, que versó sobre «Sentido de las modernas transformaciones del Derecho privado».

El Seminario de Estudios Económicos de la Jefatura Provincial del Movimiento, prosiguió su curso, interviniendo el ingeniero de montes, D. Vicente Hernández, sobre «El árbol y sus aplicaciones», el abogado D. Fernando Bravo que lo hizo acerca del tema «El trabajador ante la posible industrialización de la Alta Extremadura», el profesor austriaco de Edafología, Sr. Kubiena, sobre «Tipos de los suelos españoles», el catedrático de Botánica de Madrid D. Salvador Rivas Godoy que habló del tema «Tipos de suelo en la provincia en relación con la agronomía y la repoblación forestal», habiendo hecho la presentación de estos dos profesores, el Subjefe del Movimiento, señor García Tomé; y, ya en prensa este número, ha disertado el Ingeniero agrónomo D. Vicente Muriel sobre «El olivo y la vid en nuestra provincia, e industrias derivadas».

También el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles, ha organizado un curso de divulgación, en el que D. José Morán Carrasco, habló sobre «Necesidad económica y fiscal para las empresas de llevar contabilidad».

En Plasencia han pronunciado conferencias el médico don Marcelino Sayáns sobre «El problema de la vivienda: derecho e higiene», y el notario D. Pedro García Rosado acerca del tema «Hogar familiar y patrimonio familiar inembargable». El Seminario de Estudios «Pedro de Trejo», prosigue sus reuniones y proyecta celebrar una exposición de arte y un certamen literario con motivo del próximo cincuentenario de la concesión del título de «Muy Benéfica» a la ciudad placentina.

Continúa su obra de propagación cultural la Biblioteca Pública Municipal de Almendralejo, y en el ciclo de conferencias al efecto organizado, habió el abogado D. Alberto Elías Pérez, desarrollando el tema «Posibilidad industrial de Almendralejo en un futuro inmediato y medios para su realización».

Entre los extremeños que siguen triunfando fuera de los límites de nuestra región, destacamos hoy tres ilustres cacerños: el gran escultor Pérez Comendador, que ha esculpido un «paso» para la Semana Santa de Santander, obteniendo un resonante triunfo; baste decir que el crítico Lafuente Ferrari manifiesta que tal obra ha enlazado directamente con la mejor tradición escultórica española, y que el profesor Gómez Moreno ha calificado al «paso» como la mejor obra escultórica religiosa realizada en España desde el siglo XVII. Una vez más, nuestros plácemes al insigne escultor.

El catedrático de Derecho Civil, don Antonio Hernández Gil, ha sido galardonado con el premio «Maura», instituido por el Colegio de Abogados de Madrid en honor del que fué gran jurisconsulto y político, al desarrollar el lema propuesto en el concurso al efecto celebrado, y que es el de «La Jurisprudencia civil del Tribunal Supremo después del Movimiento Nacional; problemas suscitados, soluciones críticas y particularmente las resoluciones referentes a la teoría sentada por la jurisprudencia en cuanto a la sustitución ejemplar». Al joven y ya ilustre catedrático, nuestra enhorabuena por el triunfo.

Nuestro colaborador Pedro Caba, ha pronunciado una conferencia en la cátedra de Psiquiatría, del Dr. Sarró, en Barcelona, sobre «La expresión del hombre y el psicoanálisis», alcanzando tal éxito que fué invitado por el Círculo Erasmo, donde disertó acerca de «Erasmo y el Humanismo», y luego en la Facultad de Filosofía y Letras, desarrolló en otra conferencia, el tema «Interpretación del hombre»; por los éxitos obtenidos felicitamos cordialmente a Caba.

III ASAMBLEA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

Sin que por el momento nos sea dable otra cosa, anunciamos que está proyectada la celebración, esta vez el turno le corresponde a Badajoz, de la III Asamblea de Estudios Extremeños, y para orientación de los posibles asambleístas damos cuenta de que se quiere que los trabajos sean la aportación extremeña al Centenario de los Reyes Católicos, centrándose aquéllos en los diversos aspectos de Extremadura en tan capital reinado de nuestra historia patria.